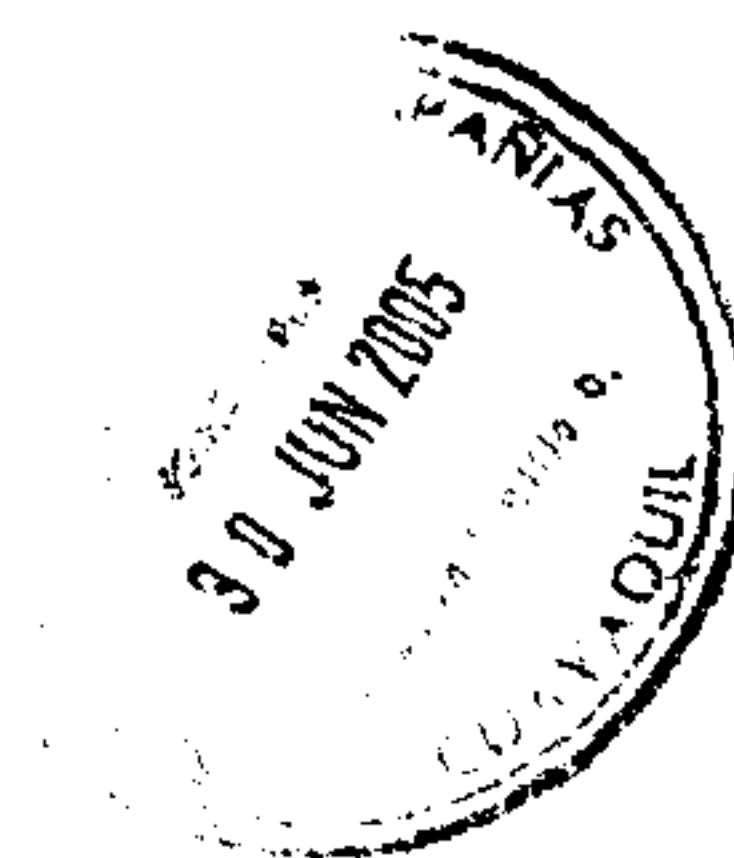




EMELRIOS
Empresa Eléctrica
Los Rios C.A.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONÓMICO 2004





ETELRIOS
Empresa Eléctrica
Los Rios C.A.

INFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2004 DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

LOS RIOS COMPAÑÍA ANÓNIMA

CONTENIDO

CAPITULO I

- DISPOSICIONES LEGALES
- PATRIMONIO
 - CAPITAL SOCIAL
 - APOORTE PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN
- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES
- RESOLUCIONES INCUMPLIDAS
 - DE JUNTA DE ACCIONISTAS
 - DE DIRECTORIO
- RECOMENDACIONES INCUMPLIDAS
 - DE COMISARIO

HA





ETELRIOS
Empresa Eléctrica
Los Ríos C.A.

CAPITULO II

CONTROL INTERNO

➤ AREAS:

- TÉCNICA
- FINANCIERA
- COMERCIAL
- ADMINISTRATIVA

CAPITULO III

ESTADOS FINANCIEROS

- ESTADO DE SITUACIÓN
- ESTADO DE RESULTADOS

COMENTARIOS

- CUENTAS DE ACTIVOS
- CUENTAS DE PASIVOS Y PATRIMONIO
- CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS
- OPINIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

➤ ANEXOS

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES
2. ESTADO DE SITUACIÓN PORCENTUAL
3. ESTADO DE RESULTADOS PORCENTUAL
4. CUENTAS POR PAGAR
5. ORDENES DE PAGO
6. CUENTAS POR LIQUIDAR





CAPITULO I

DISPOSICIONES LEGALES

- LEY DE COMPAÑIAS.
- ESTATUTOS DE LA EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.

PATRIMONIO

➤ CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Empresa Eléctrica Los Ríos C.A., se encuentra estructurado de la siguiente manera

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	VALOR USD	PORCENTAJE
FONDO DE SOLIDARIDAD	8.063.031	8.063.031,00	96,41%
H. CONSEJO PROVINCIAL DE LOS RIOS	297.231	297.231,00	3,55%
H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS	3.409	3.409,00	0,04%
TOTALES	8.363.671	8.363.671,00	100%

H





ETELRIOS
Empresa Eléctrica
Los Rios C.A.

➤ **APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN**

El valor de los aportes para futura capitalización de los Accionistas de la Institución, al 31 de diciembre de 2004, se demuestra de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	VALOR USD	PORCENTAJE
FONDO DE SOLIDARIDAD	918.643.38	80,89%
H. CONSEJO PROVINCIAL DE LOS RIOS	217.053.81	19,11%
TOTALES	1'135.697,19	100%

➤ **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES**

Durante el año 2004, la Junta General de Accionistas y el Directorio de la Empresa, optaron por varias resoluciones, las mismas que en el anexo No. 1 se detallan las cumplidas e incumplidas, puntualizando a continuación las que no han sido cumplidas al cierre del ejercicio económico:

➤ **RESOLUCIONES INCUMPLIDAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Durante el año 2004, la Junta General de Accionistas, se reunió en 8 sesiones, habiendo adoptado 23 resoluciones, de las cuales, no se han cumplido las siguientes

R -075-2004. 2) Autorizar a la Administración para que realice todos los trámites legales que sean necesarios para su completa validez y perfeccionamiento legal ante la Superintendencia de Compañías.

HA



EMELRIOS
Empresa Eléctrica
Los Ríos C.A.

R-077-2004 La Junta General Extraordinaria de Accionistas encarga al Directorio y a la Administración estudiar alternativas de financiamiento para impulsar el plan de control y reducción de pérdidas de energía, las cuales deberán ser sometidas a consideración de la Junta General de Accionistas.

➤ **RESOLUCIONES INCUMPLIDAS DE DIRECTORIO**

El Directorio de EMELRIOS, durante el año 2004, se reunió en 14 sesiones, en las cuales adoptó 71 resoluciones, de las que no se han cumplido las siguientes:

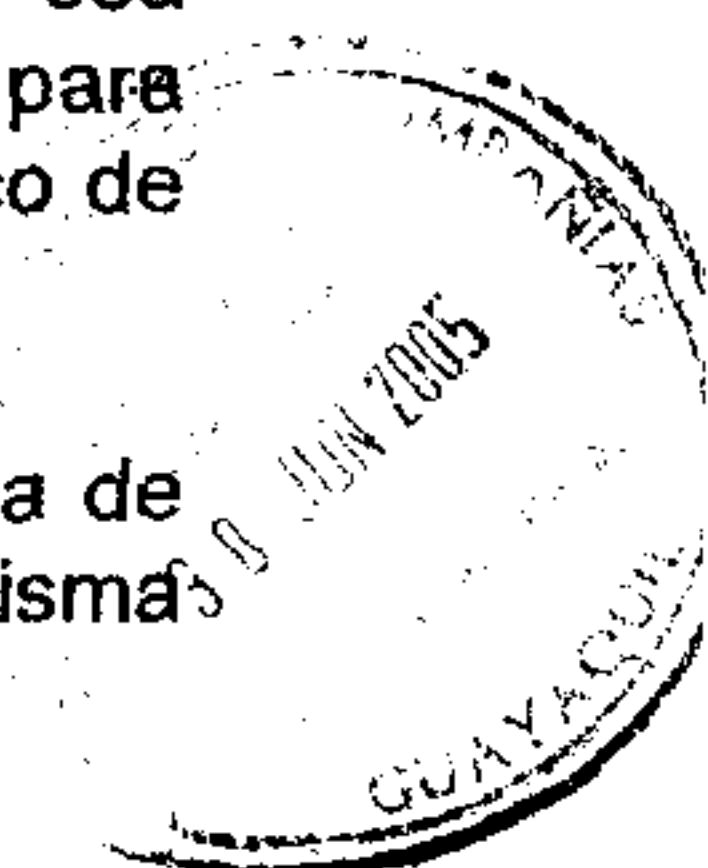
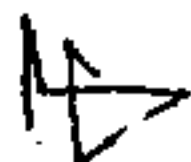
R-277-2004 En conocimiento del memorando No. 742-2004-GAM relacionado con la escisión de la Empresa, el Directorio solicita que la administración presente un informe sobre el costo-beneficio desde el punto de vista económico-financiero-técnico-legal sobre la escisión de la Empresa Eléctrica Los Ríos C.A., esto es generación y distribución.

R-302-2004 En conocimiento de las propuestas presentadas, el Directorio resuelve trasladar esta información al Comité Informático, conformado por los señores: Ing. Carlos Villafuerte P., Srta. Sofía Espin R., Ing. Fulton Lucas A. e Ing. Cristóbal García E., a fin de que sea analizada y recomiende a este Organismo la mejor opción para solucionar definitivamente y de forma integral el problema informático de la Empresa.

R-330-2004 3) Integrar una comisión que realice una auditoria de trabajo del personal estable, terciarizado, a mandato y otros, la misma que estará constituida por

- A) Un delegado del Fondo de Solidaridad
- B) Un delegado del Directorio (Sr. Otto Ramos Campi)
- C) El Presidente Ejecutivo o su delegado

El informe de esta comisión deberá ser presentado a conocimiento del Directorio en el plazo de treinta (30) días.



➤ **RECOMENDACIONES INCUMPLIDAS DE COMISARIO.-**

En el informe de Comisario, correspondiente al año **2003**, se determinan **13** recomendaciones a implementarse durante el año **2004**, de las cuales no se han cumplido las siguientes:

R-03-2004 El Director Financiero deberá disponer a Contabilidad, se adjunte a los comprobantes de diario, todos los documentos de soporte relacionados con emisión de planillas de consumo eléctrico, debidamente legalizados.

R-04-2004 El Director Financiero deberá disponer la conciliación de valores a cobrar y pagar a varias Empresas Eléctricas del país, para hacer posible la elaboración de actas de conciliación; y, a su vez la liquidación de estos valores.

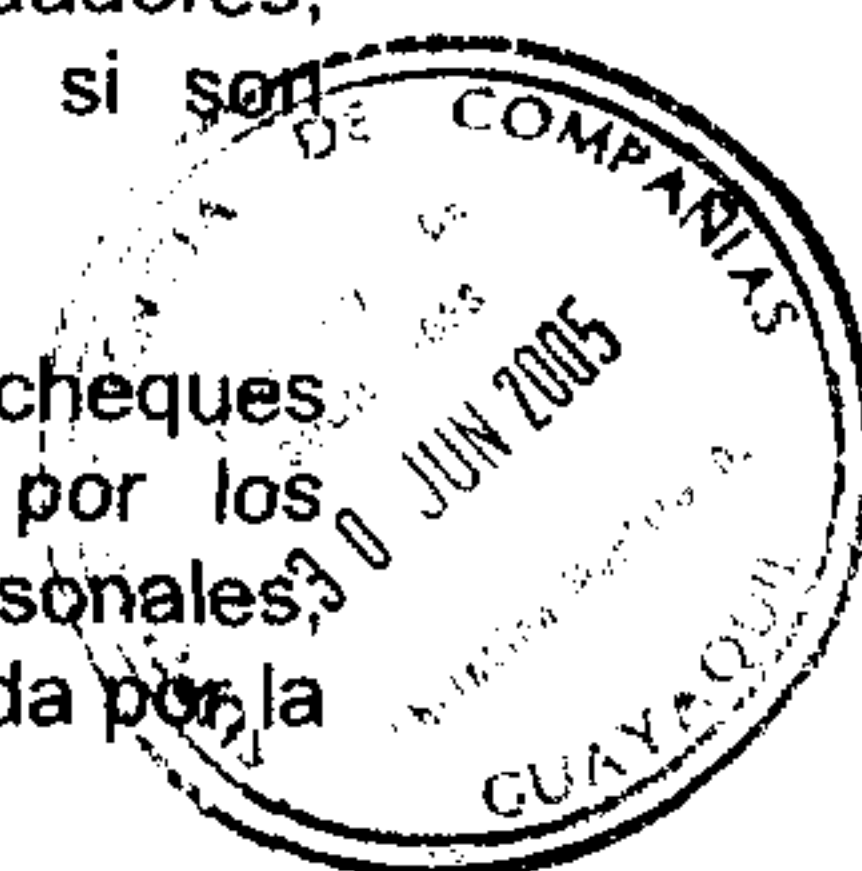
R-07-2004 La Dirección Financiera deberá proceder a la liquidación de los saldos establecidos en los libros auxiliares, referentes a obras construidas durante los años 1998 y 1999, con fondos del FERUM.

R-08-2004 A) El Director Comercial deberá notificar a los recaudadores, se abstengan de recibir cheques personales; caso contrario, si son devueltos por los bancos, será de su entera responsabilidad.

El Director Comercial deberá responder por los valores de cheques protestados que han sido autorizados para ser aceptados por los recaudadores, toda vez que estaba prohibido recibir cheques personales, conforme a la recomendación de Comisario, debidamente aprobada por la Junta General de Accionistas

R-09-2004 El Director Comercial deberá disponer la instalación de un sistema de control más eficiente en el área de recaudación de la ciudad de Babahoyo.

R-11-2004 Se debería gestionar la recuperación de estos valores ante el SRI, caso contrario deducir de la deuda que mantiene la Empresa con dicha Institución.





ETELRIOS
Empresa Eléctrica
Los Rios C.A.

R-12-2004 La cuenta de Abonados mantiene un saldo de \$26.492.404,75, el mismo que no ha sido conciliado con el área Comercial. Las Direcciones Financiera y Comercial, deberán proceder en forma urgente a conciliar los saldos de esta cuenta, toda vez que se debe determinar su valor real de recuperación.

RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES DE AÑOS ANTERIORES QUE SE MANTIENEN INCUMPLIDAS.

➤ RESOLUCIONES INCUMPLIDAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

R-58-2003: B) "Se dispone a la nueva administración la contratación de una Auditoria sobre la gestión realizada por el Ing. Gonzalo Quintana Gálvez por el año 2002."

➤ RESOLUCIONES INCUMPLIDAS DE DIRECTORIO

R-109, 114, 116, 117, 118-2001: "En conocimiento del memorando PE-300-2001-GQG, así como el informe legal suscrito por el Abogado José Gálvez Valderrama, en el que indica que los procedimientos dados están sujetos al reglamento de baja, remate y venta directa de bienes o activos y otros documentos. El Directorio resuelve: Autorizar a la Administración, proceder a la baja, destrucción o remate de los suministros y bienes de propiedad de la Institución, conforme a los informes de Comisario No1-3/17."

Se ha iniciado el proceso de remate de estos bienes improductivos.

H





EMELRIOS
Empresa Eléctrica
Los Ríos C.A.

R-131-2001: "En conocimiento del memorando No. 445-2001-GQG que contiene el informe del señor Comisario de la Empresa, el Directorio resuelve:

c) Proceder al pago al Fondo de Solidaridad de manera inmediata.

La Empresa ha procedido a realizar abonos parciales, para cubrir el monto no depositado al Fondo de Solidaridad, por concepto del impuesto del 10% FERUM.

R-136-2002: "Acoger la petición del señor Presidente Ejecutivo mediante memorando M-163-2002 y en base a la recomendación del señor Comisario de la Empresa, así como al informe legal deja insubsistente el literal c) de la R-109-2001 y autoriza a la Administración rematar al martillo los vehículos LR-03, 04, 05, 06, 08, 09, 12, 13, 16, 18 y 19."

R-167-2002: "En conocimiento del memorando No. 553-2002-GQG el Directorio acoge la petición formulada por el señor Presidente Ejecutivo y resuelve que:

a) El Asesor Legal presente un informe estableciendo que la decisión tomada no se contrapone a reglamento alguno de la Empresa;

c) Aprobar la donación de los transformadores en desuso al Colegio Técnico Marcos Benetazzo, previa la certificación de Asesoría Legal, indicando que no existe impedimento en base al reglamento existente en la Empresa."

R-172-2002: "En conocimiento del memorando DF-610-02-GQG en el cual se detallan los bienes inservibles, el Directorio autoriza a la Administración proceder a la venta de los ítems 2,3 y 4; y, el No. 1 se autoriza para que se done como una colaboración de EMELRIOS para con Instituciones de servicio público, como Escuelas Fiscales, Hospitales, etc., del área de concesión de la Empresa, condicionando la entrega con el logotipo de la Empresa. Previo a ésta el Asesor Legal de la Empresa deberá informar los trámites a seguir de acuerdo al reglamento de bienes de EMELRIOS."



EMELRIOS
Empresa Eléctrica
Los Ríos C.A.

R-236-2003: Referente al estudio de impacto ambiental:

"B) Recomendar a la Administración que en el plazo de 30 días presente a este Organismo, las reformas de este último reglamento en concordancia con las observaciones realizadas."

➤ **RECOMENDACIONES INCUMPLIDAS DE COMISARIO**

R-04-1998: "La Dirección de Finanzas deberá coordinar con Asesoría Jurídica informando sobre los contratos o convenios que se encuentran vencidos y que no han sido liquidados para que se efectúe las gestiones de cobro."

"Cabe indicar que por sus funciones corresponde a la Dirección Comercial coordinar y efectuar la gestión de cobro e informar a la Gerencia y Dirección Financiera periódicamente sobre los resultados obtenidos."

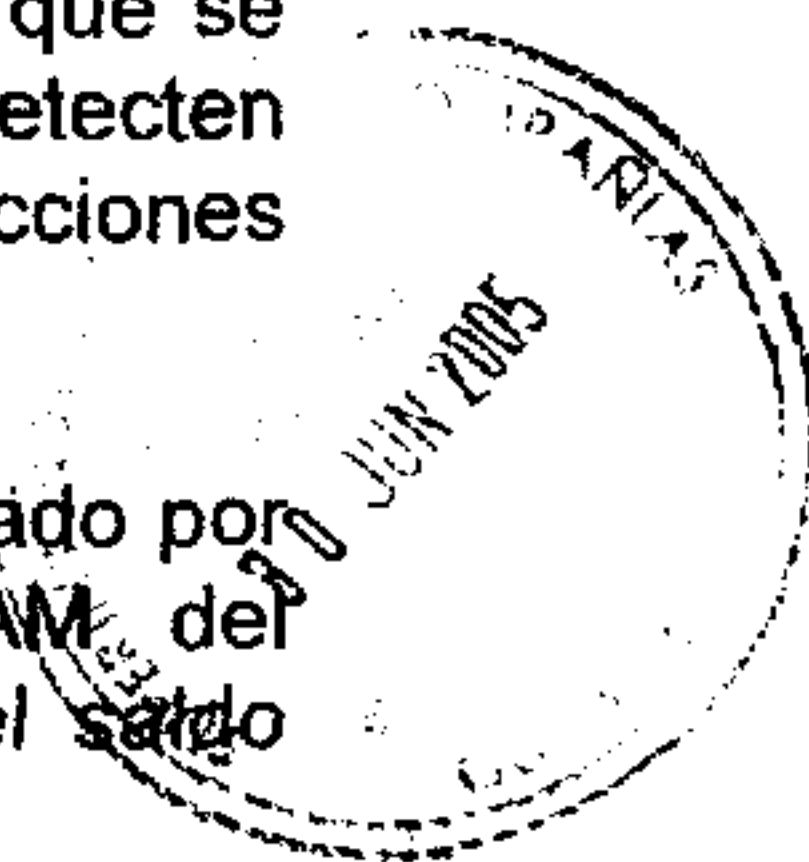
R-08-1998: "La Presidencia Ejecutiva dispondrá al Jefe de Servicios Generales que realice los trámites correspondientes para la legalización de los 3 vehículos carentes de documentos y matrículas."

R-13-1998: "La Dirección de Finanzas, por lo menos una vez al año enviará directamente a los deudores los estados de cuenta de sus saldos o movimientos que han tenido en el tiempo inmediato solicitando que se den a conocer cualquier inconformidad. Las novedades que se detecten serán analizadas y de acuerdo a sus resultados se tomarán las acciones correctivas y se registrarán los ajustes contables del caso."

R-8-1999: "El Asesor Jurídico dé su criterio acerca de lo solicitado por Presidencia Ejecutiva, mediante memorando M-1313-2003-GAM del 2003.07.24, para conocimiento del Directorio, relacionada con el saldo que debe la Fábrica La Reforma."

R-9-1999: "El Asesor Jurídico informe acerca del memorando DF(DC)184-03-MCDELRL del 2003.10.27 de Contabilidad, relacionado con los casos de los señores: Fernando Calero Cherrez, Nadia Villalva Moreno, Nelson Bohórquez Gil y Dayse Cabrera Moreira, ex Empleados de EMELRIOS."

14





ETELRIOS
Empresa Eléctrica
Los Rios C.A.

R-13-2000: "El Director de Finanzas, en coordinación con el Jefe de Bodega, deberán determinar si es necesaria la instalación de una alarma en las instalaciones de Bodega."

R-04-2001: "El área Técnica deberá informar oportunamente sobre las obras que se van terminando de construir, para que éstas ingresen al Activo Fijo e inicien su depreciación respectiva."

R-07-2001: "La Dirección Financiera deberá disponer la depuración de los materiales faltantes y sobrantes establecidos en los inventarios físicos de Bodega."

R-17-2001: "La Dirección Financiera solicitará a Contabilidad, que los registros auxiliares de las cuentas por cobrar y pagar, dispongan de información relacionada con tipo de deuda, concepto, dirección, antigüedad, fecha de vencimiento, etc."

R-20-2001: "Asesoría Jurídica debe informar a la Presidencia Ejecutiva, sobre las gestiones realizadas para recuperación de cartera vencida, conforme a la información proporcionada por la Dirección Comercial."

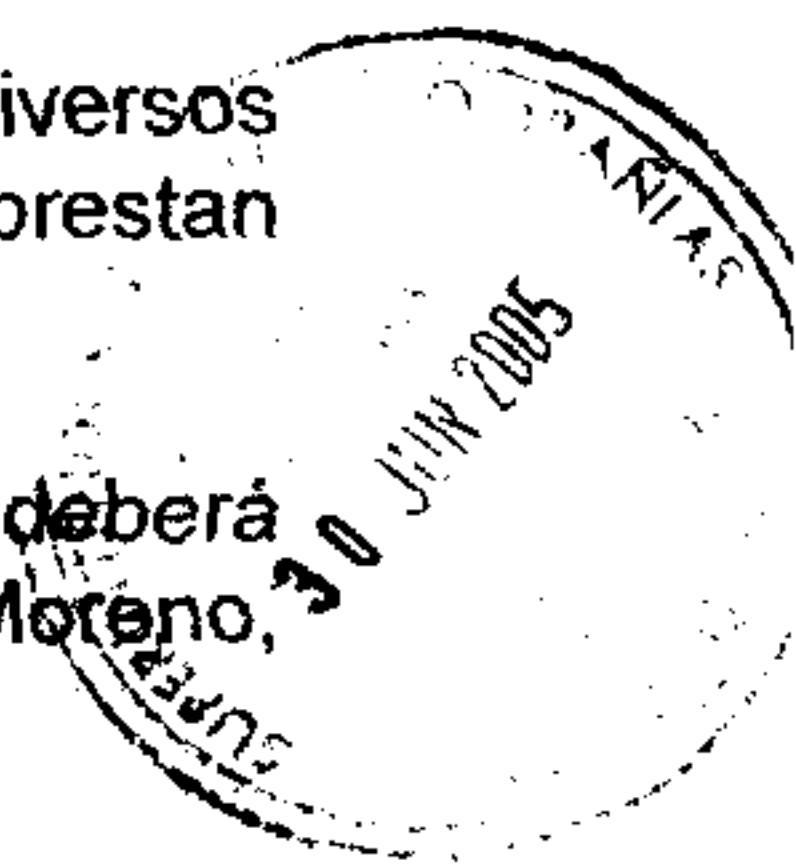
R-22-2001: "Debe procederse a la revisión de los formularios que se utiliza en cada una de las Áreas de la Empresa, por cuanto los actuales, no prestan el verdadero servicio que se requiere."

R-23-2001: "Es necesario proceder a la revisión integral de los diversos reglamentos que dispone la Empresa, por cuanto los actuales no prestan el verdadero apoyo para la gestión administrativa y su control."

R-04-2002: "La Dirección Financiera a través de Asesoría Jurídica, deberá proceder a recuperar el valor de \$200, entregados al Dr. Carlos Moreno, correspondiente al fondo de caja chica asignado en el año 1999."

R-09-2002: "La Dirección Financiera dispondrá a Contabilidad, se entregue a Personal el desglose del valor de \$6.927,95 correspondiente a valores por cobrar a ex empleados, con la finalidad de que la Jefatura de Personal verifique e informe sobre los motivos que impidieron el descuento en las liquidaciones de haberes respectivas."

Handwritten signature





EMELRIOS
Empresa Eléctrica
Los Rios C.A.

R-10-2002: "La Dirección Financiera deberá solicitar a Contabilidad, entregue a Personal el desglose del saldo de la cuenta 1111309: "Anticipo vacaciones por liquidar", cuyo valor es de \$ 43.363,96, con la finalidad de que la Jefatura de Personal informe detalladamente sobre la liquidación de estos valores."

R-11-2002: "La Dirección Financiera deberá disponer a Contabilidad, el desglose del saldo de \$ 670,39, de la cuenta contable 1111210; el mismo que debe ser entregado al Asesor Legal, con la finalidad de proceder a recuperar dicho valor."

R-05-2003 Relacionado con el oficio DF (DC) 123-2003-MCDELRL de la Contadora General:

"El Director Financiero deberá disponer a Contabilidad, proceder al ajuste respectivo, para que los valores detallados en el oficio antes indicado sean reactivados en el sistema".

R-06-2003 Referente a saldos de años anteriores de cuentas por cobrar, dudosos de cobro:

"El Director Financiero dispondrá a Contabilidad, la liquidación de los valores que constan en el anexo 4, debitando su monto a la cuenta contable respectiva de provisión para cuentas incobrables".

R-07-2003 La Dirección Financiera deberá proceder a la liquidación de los saldos establecidos en los libros auxiliares, referentes a obras construidas durante los años 1998 y 1999, con fondos del FERUM.

R-09-2003 El Director Comercial deberá disponer la instalación de un sistema de control más eficiente en el área de recaudación de la ciudad de Babahoyo.

R-11-2003 Referente al saldo de la cuenta 1418910, correspondiente al impuesto del 1%, retenido por los abonados industriales:

"Se debería gestionar la recuperación de estos valores ante el SRI, caso contrario deducir de la deuda que mantiene la Empresa con dicha Institución".

HA



➤ CONCLUSIÓN

Resoluciones y recomendaciones cumplidas, correspondiente al ejercicio económico 2004:

91% Resoluciones de Junta General de Accionistas

96% Resoluciones de Directorio

46% Recomendaciones de Comisario

Además, existen resoluciones y recomendaciones de años anteriores que no se han cumplido, así:

01 resoluciones de Junta General de Accionistas

06 resoluciones de Directorio

21 recomendaciones de Comisario

➤ RECOMENDACIÓN NO. 1

La Administración debe disponer el cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones incumplidas

MA





EMELRIOS
Empresa Eléctrica
Los Rios C.A.

CAPITULO II

CONTROL INTERNO

➤ MATERIALES NO LIQUIDADOS

En memorando DF (DC) 031-2005-MCDELRL, de la Contadora General, se establece que varios trabajadores de la Empresa, no justifican el uso de materiales entregados para diversos trabajos de la Institución.

➤ RECOMENDACIÓN NO. 2

La Dirección Financiera dispondrá la liquidación inmediata de los materiales registrados en la cuenta contable 18440 por el valor de \$ 17.848,25, caso contrario deberá cargarse a las cuentas personales para su descuento en roles de pago.

➤ IMPUESTO FERUM RECAUDADO Y NO PAGADO

En memorando DF (DC) 034-05-MCDELRL, de la Contadora General, se determina que el valor de \$ 726.858,55, corresponde a recaudación acumulada del impuesto 10% FERUM, a Enero de 2005, monto no depositado hasta el cierre del presente informe.

➤ RECOMENDACIÓN NO. 3

La Dirección Financiera deberá gestionar el depósito del impuesto del 10% FERUM adeudado, toda vez que la ley establece su obligatoriedad de pago oportuno.

HD



EMELRIOS
Empresa Eléctrica
Los Ríos C.A.

➤ **COMPENSACIÓN DE SALDOS**

En las cuentas contables "Cuentas por Cobrar" y "Cuentas por Pagar", existen saldos que no han sido liquidados durante años; y, que deben ser compensados entre si.

➤ **RECOMENDACIÓN NO. 4**

La Dirección Financiera dispondrá a la Contadora General, la liquidación de los saldos siguientes:

EMELGUR: cuentas contables 212030314272 y 111130714272 por el valor de \$ 159,18

JUDITH GARZÓN GALLO: cuentas contables 212032400230 y 111130300230 por el valor de \$ 85,01

➤ **LIQUIDACIÓN DE SALDOS**

En los registros contables de la Empresa, se establecen saldos en la cuenta contable "Cuentas por Pagar", los mismos que por su antigüedad deben ser liquidados.

➤ **RECOMENDACIÓN NO. 5**

El Director Financiero deberá disponer a la Contadora General, la liquidación de los valores que constan en la cuenta contable "Cuentas por Pagar", de conformidad al detalle en anexo 4, cuyo monto es de \$ 269,59.

➤ **ORDENES DE PAGO FALTANTES**

Se determina que varias órdenes de pago no se encuentran en el archivo de la Institución; y, otras carecen de firmas y documentos de soporte.

➤ **RECOMENDACIÓN NO. 6**

El Director Financiero dispondrá a la Contadora General, verifique las órdenes de pago que constan en el anexo 5; y, proceda al envío de las mismas al archivo respectivo, luego de que estas sean debidamente legalizadas y complementadas en su documentación de soporte, si es del caso.

H



EMELRIOS
Empresa Eléctrica
Los Ríos C.A.

➤ **VIATICOS NO LIQUIDADOS**

En la cuenta contable 1418420 "Adelanto Comisiones al Exterior", constan valores pagados por comisiones de servicio realizadas por funcionarios y empleados dentro del país; y, además de ex funcionarios.

➤ **RECOMENDACIÓN NO. 7**

El Director Financiero dispondrá a la Contadora General, la reclasificación de los saldos de la cuenta contable 1418420, relacionada con comisiones de servicio dentro del país; y, además exigirá su liquidación por parte de los beneficiarios.

➤ **RECOMENDACIÓN NO. 8**

El Director Financiero gestionará la recuperación de los valores pagados por comisiones de servicio a los ex Presidentes Ejecutivos de la Empresa, cuyos saldos constan en la cuenta contable 1418420 en un monto de \$ 1.168,72

➤ **CUENTAS POR COBRAR A EX EMPLEADOS**

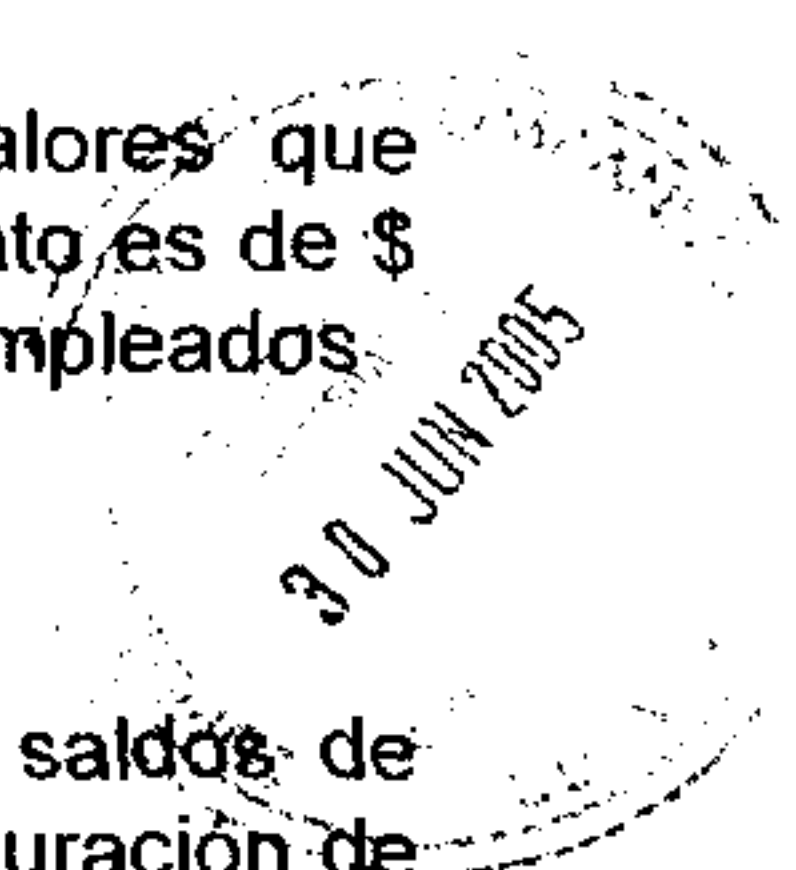
Se determina el valor de \$ 6.927,95 en la cuenta contable "Cuentas por Cobrar", correspondiente a planillas de comisariato de ex empleados; y, que no han sido descontados oportunamente en la liquidación de cada uno de ellos.

➤ **RECOMENDACIÓN NO. 9**

El Director Financiero gestionará la recuperación de los valores que constan en la cuenta contable "Cuentas por Cobrar", cuyo monto es de \$ 6.927,95; y, que corresponde a planillas de comisariato de ex empleados.

➤ **SALDOS DE CUENTAS POR LIQUIDAR**

En la cuenta contable "Cuentas por Liquidar", se mantienen saldos de años anteriores, los mismos que deben ser liquidados para depuración de la misma.





EMELRIOS
Empresa Eléctrica
Los Rios C.A.

➤ **RECOMENDACIÓN NO. 10**

El Director Financiero dispondrá a la Contadora General, la liquidación de los saldos que se mantienen en la cuenta contable "Cuentas por Liquidar", de conformidad al anexo 6.

➤ **SALDO PLANILLAS POR REFACTURAR**

En la cuenta contable "Cuentas por Cobrar Abonados", desde hace muchos años, se mantiene un saldo de planillas por refacturar, el mismo que debe ser liquidado para depurar la cuenta respectiva.

RECOMENDACIÓN NO. 11

El Director Financiero deberá disponer a la Contadora General, la liquidación del saldo de \$ 90,25, valor que se mantiene desde hace varios años en la cuenta contable 1111211.

MATERIALES EN MAL ESTADO

Desde el año 1992, se mantiene un saldo por materiales de Bodega en mal estado, el mismo que debe ser liquidado para depurar la cuenta en referencia.

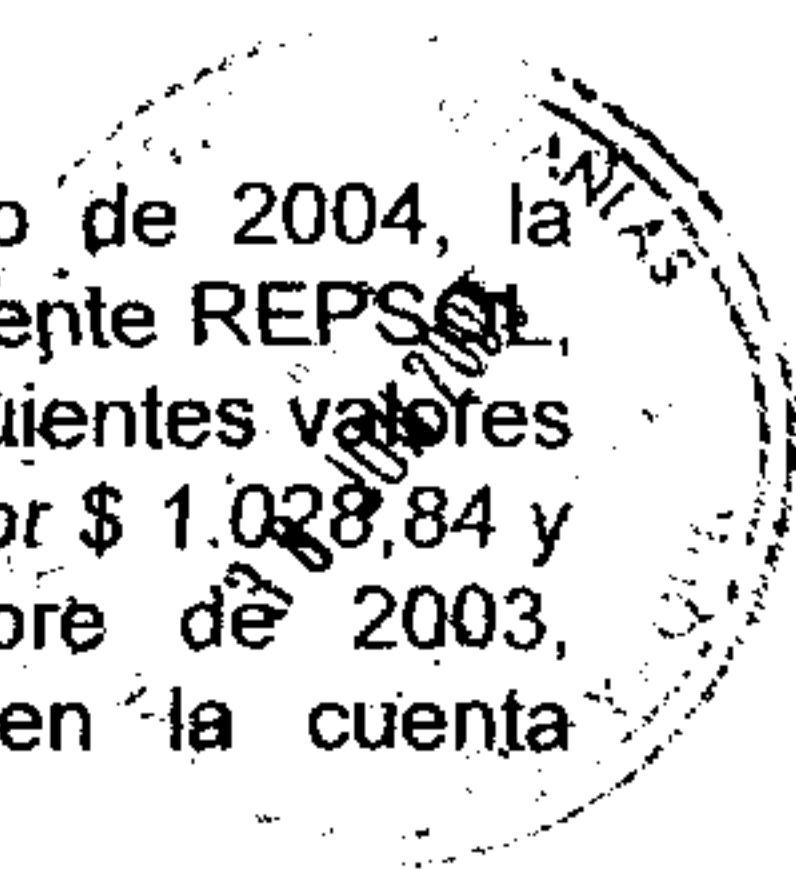
RECOMENDACIÓN NO. 12

El Director Financiero deberá disponer a la Contadora General, la liquidación del saldo de \$ 743,09, correspondiente a materiales de Bodega en mal estado; y, que constan en la cuenta contable 1112101.

VALORES RECAUDADOS NO DEPOSITADOS

Mediante memorando JR-131-2004-BRB del 07 de Junio de 2004, la Jefatura de Recaudación de la Empresa, informa que el cliente REPSEL, ha cancelado por concepto de consumo de energía los siguientes valores y, mediante cheques No. 008378 por \$ 1.009,72, 008527 por \$ 1.028,84 y 008635 por \$ 1.001,16 en Julio, Agosto y Septiembre de 2003, respectivamente, valores que no fueron depositados en la cuenta bancaria de la Empresa.

H





En memorando C-10-2004 del 02 de Agosto de 2004, se solicitó al Director de Finanzas, la recuperación de dichos valores, pero hasta el cierre del presente informe no ha sido realizado el mismo.

RECOMENDACIÓN NO. 13

La Dirección Financiera deberá proceder a la recuperación inmediata de los valores recaudados a REPSOL; y, no depositados en la cuenta bancaria de la Empresa, conforme al detalle del memorando JR-131-2004 de la Jefatura de Recaudación.

CAPITULO III

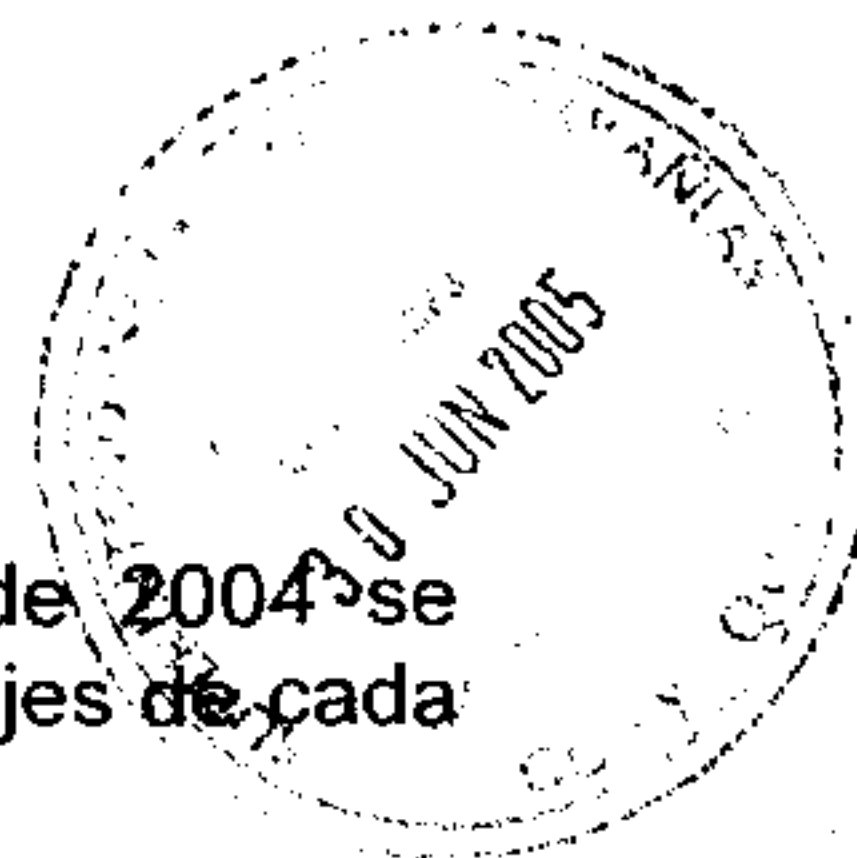
ESTADOS FINANCIEROS.

➤ ESTADO DE SITUACIÓN

En el anexo No. 2 se adjunta el Estado de Situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, en el que se determina los porcentajes de cada una de las cuentas con relación a su total.

➤ ESTADO DE RESULTADOS

El Estado de Resultados consolidado al 31 de diciembre de 2004 se adjunta en el anexo No. 3, en el cual se presenta los porcentajes de cada una de las cuentas que componen el mismo.





EMELRIOS
Empresa Eléctrica
Los Ríos C.A.

COMENTARIOS

➤ CUENTAS DE ACTIVOS

Los Bienes e Instalaciones en Servicio representan el 70,52%; y, su depreciación acumulada el 42,95%.

Luego en orden porcentual se encuentra la cuenta de Abonados, con el 63,73%, la misma que se ha incrementado en \$ 6'914.872,80 con relación al año anterior

➤ CUENTAS DE PASIVOS Y PATRIMONIO

En la cuenta "Cuentas por Pagar", se establece un saldo de \$ 37'976.886,86, equivalente al 91,36 %, habiéndose incrementado en el 15,64% con relación al año anterior. En este saldo se incluye el valor de \$ 35.530.442,32 por compra de energía.

El Capital Social representa el 20.12% del total de los Pasivos y Patrimonio.

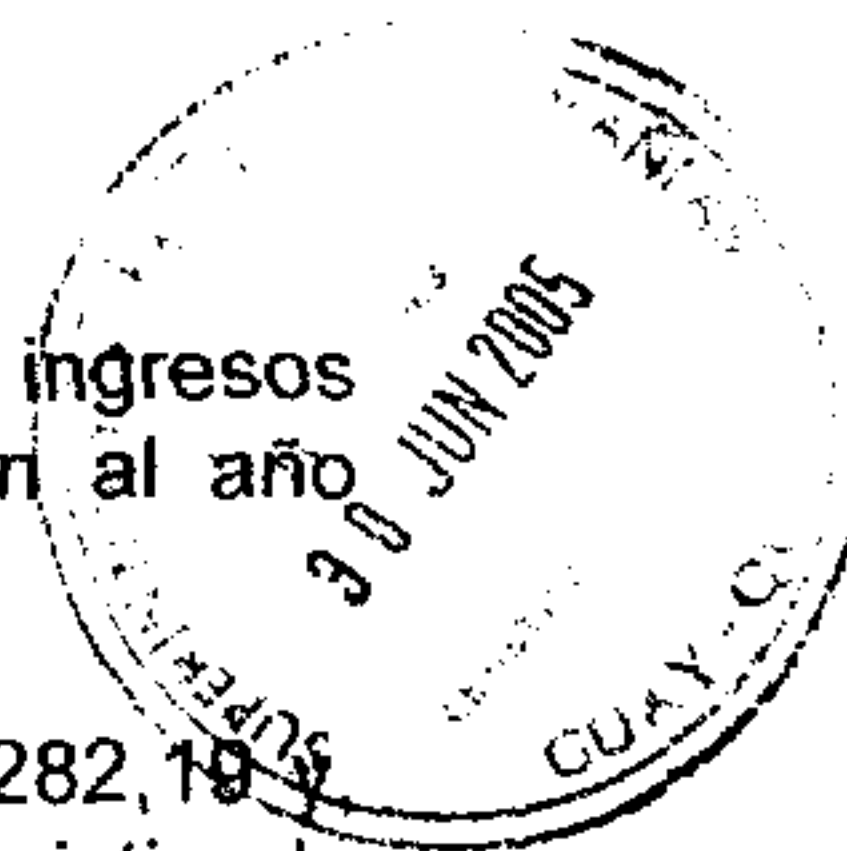
La cuenta "Otros Pasivos Corrientes Acumulados", cuyo saldo es de \$ 911.593,22, incluye el valor de \$ 808.583,02 por concepto de alumbrado público, el mismo que será liquidado en el año 2005.

➤ CUENTAS DE RESULTADOS

Los ingresos por venta de energía equivalen al 81,23 % de los ingresos totales, habiéndose incrementado en \$ 139.224,54 en relación al año anterior, equivalente al 0.92 %.

El rubro "Otros gastos suministros de energía" suman \$17'759.282,19, los ingresos por venta de energía alcanzan \$15'171.493,33, existiendo una diferencia de \$ 2'587.788,86 de más en los gastos, con relación a los ingresos por el mismo concepto.

Handwritten signature





La Empresa obtuvo un déficit de \$ 6'429.161,51 en el ejercicio económico 2004, habiéndose incrementado en \$ 1'145.959,20 con relación al año 2003.

➤ OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Luego del análisis de los Estados Financieros del ejercicio económico 2004, se determina lo siguiente:

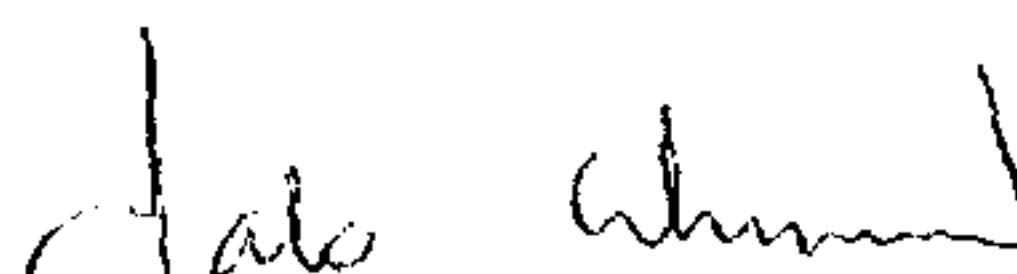
En el proceso contable, se aplicó los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y disposiciones legales que rigen en el país.

Se estructuró los Estados Financieros, conforme al Sistema Uniforme de Cuentas para Organismos del Sector Eléctrico.

El saldo de la cuenta de Abonados, conforme a los comentarios y recomendaciones, no ha sido conciliado con el área comercial.

El déficit acumulado hasta Diciembre de 2004, representa el 145,98 % del Patrimonio de la Empresa y el 172,72 % del Capital Social, y conforme a la Ley, pone en peligro la existencia legal de la misma.

Salvo los comentarios del presente informe, me permito recomendar la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2004


ING. GONZALO NORIEGA POLO, MAE
COMISARIO

